



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana

CIRCULAR N.º 33/2019

Montevideo, 9 de octubre de 2019

La División Gestión Humana, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria aprobó por Acta Extraordinaria N°86, Resolución N°22, del 23/8/19, las Bases del Llamado a Concurso de "Oposición y Méritos" para cubrir una vacante de Encargado de Obra Albañilería, Escalafón "E", Grado 7.

Requisitos para la inscripción:

- Ser funcionario Consejo de Educación Inicial y Primaria
- Ocupar un cargo de Medio Oficial y/o Oficial Escalafón "E", Grado 3 y/o 5 Albañil
- No estar sometido a sumario con separación de cargo o no haber sufrido sanciones disciplinarias en el último año que en total sumen no menos de 30 días de suspensión. (Artículo N°109 del Estatuto del Funcionario No Docente)

Período de Inscripción: del 14/10 al 18/10 en Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso Sección Concursos No Docente, en el horario de 14 a 17 horas

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo N°21 del Reglamento General de Concursos)

Tribunal

Titulares	Suplentes
Leticia Botti	Juan Souto
Cecilia Inchauste (Gestión Humana)	Angela Gutiérrez (Gestión Humana)
Mario Alqueres	Sergio Rodríguez
Delegado de los Concursantes	Delegado de los Concursantes

Toda información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la página Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA

Sección Concursos No Docente
Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso

C.E.I.P.

ENCARGADA DE DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
DORIS ISNARDI
Tel. 1876 3105